

El Sr. D. Pedro Sanchez Regidor Dho. nom-  
bra a los mismos Individuos q. el Sr. D. Fran-  
de Santa Terra

El Sr. D. Tor. Sarda Procurador estudio di-  
xo: nombra a los indicados Vecinos elegidos  
por Dho. Sr. de Terra

Y Plutaron elegidos por unanimidad de  
conclusion de las Cajas para Vocales de la Junta de Sanidad  
en clase de Vecinos D. Fran. Arinenez D.  
Tomás Anathón, D. Tor. Parido y D. Juan  
Lopez a cuyos sujetos y demas Regidores y  
facultativos elegidos se les parara el compe-  
tente oficio para su inteligencia y q. con-  
curran a la Junta de Sanidad quando  
los cite qualquiera de los Doctores de Sala  
a fin de prestar el correspondiente jura-  
mento y tomar posesion de sus Respecti-  
vos encargos

Excepcion al vocal D.  
Ramon elleg. p. laherencia  
a danidad

El Regidor D. Ramon elgan hizo pre-  
sente a este Ayuntamiento la imposibilidad  
en q. se hallava de poder concurrir a la  
Junta de Sanidad y asistir en el Puerto  
por sus ocupaciones de q. no podia desen-  
tenderse por cuyo motivo pedia luego de  
dar gracias la dimision del encargo q. se le  
cometio: Entendido por esta Corporacion  
Noveda: Admite dha. dimision y desde lue-  
go en su cumplimiento Unanime y Conforme

